Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 02-1/2014

"PROVISION Y RETIRO DE CONTENEDORES"
Modalidad: Contratación Directa Nº 03/2014 - ID Nº 271716

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 27 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 10:00 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Integrantes:

- **Lic. María Clara Arana,** Evaluadora Certificada por DNCP
- **Lic. Alberto Insfrán**, Evaluador
- **Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto**, Evaluador Certificado por la DNCP

VISTO:

a) La copia original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 01/2014.

b) Las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

OFERENTE / EMPRESA	***MONTO Gs.***
SAN CRISTOBAL de OSCAR GERVACIO MARTINEZ	607.000.-
SAUCE CONSTRUCCIONES de ANDRES BOVEDA GALLAR	700.000.-
FERRETERIA SAN MARCOS de LUIS ROBERTO GONZALEZ	1.350.000.-
AGROVETERINARIA SAN CAYETANO de CONCEPCION GONZALEZ DE INSFRAN	1.550.000.-

A continuación, se procede a la Evaluación de las carpetas presentadas por los oferentes y proveída por la UOC.

CONCLUSIONES:

1. **DECLARAR CUARTO INTERMEDIO** al presente acto, para realizar la solicitud de los documentos formales, por medio de nota a los oferentes, y analizar las ofertas a profundidad.

Terminado el acto a las 11:00 horas, se suscribe el presente Acta y acuerdan reanudar el acto evaluativo el Miércoles 9 de Abril del 2014 a las 11:30 horas.

Lic. María Clara Arana
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. Alberto Insfrán
Evaluador

Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto
Evaluador Certificado por la DNCP

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 02-2/2014

"PROVISION Y RETIRO DE CONTENEDORES"
Modalidad: Contratación Directa Nº 03/2014 - ID Nº 271716

1. Introducción

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 9 días del mes de Abril de 2014, siendo las 11:30 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de reanudar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.
En este sentido, el Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas, de acuerdo con los requisitos estipulados en el llamado, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC**: ID 271716
b) **Sistema de adjudicación:** por el TOTAL.
c) **Disponibilidad Presupuestaria**: el importe total a contratar según PAC Nº ID 271716 es de G. 32.000.000 (guaraníes treinta y dos millones), de los cuales corresponde al ejercicio Fiscal 2014 el monto de G. 26.000.000 (guaraníes veintiséis millones), conforme al CDP Nº 658/2014, y para el Ejercicio Fiscal 2015 el monto de G. 6.000.000 (guaraníes seis millones), por la modalidad plurianual.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de ofertas, conforme al Acta de Apertura Nº 01/2014, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, a los 26 días del mes de Marzo de 2014, siendo las 10:30 horas, contando con la presentación de 4 (cuatro) ofertas, pertenecientes a las firmas: **San Cristóbal de Oscar Gervacio Martínez, Sauce Construcciones de Andrés Bóveda Gallar, Ferretería San Marcos de Luis Roberto González, y Agroveterinaria San Cayetano de Concepción González de Insfrán.**

4. Monto de las ofertas

OFERENTE / EMPRESA	*MONTO Gs.*
SAN CRISTOBAL de OSCAR GERVACIO MARTINEZ	607.000.-
SAUCE CONSTRUCCIONES de ANDRES BOVEDA GALLAR	700.000.-
FERRETERIA SAN MARCOS de LUIS ROBERTO GONZALEZ	1.350.000.-
AGROVETERINARIA SAN CAYETANO de CONCEPCION GONZALEZ DE INSFRAN	1.550.000.-

5. Presentación de documentaciones de carácter sustancial

A fin de evaluar de manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** en base a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación. Del análisis realizado de las ofertas presentadas, según la tabla comparativa del **Anexo I**, se concluye cuanto sigue:

- La firma **San Cristóbal de Oscar Gervacio Martínez, *CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial.
- La firma **Sauce Construcciones de Andrés Bóveda Gallar**, ***NO CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial al presentar en forma insatisfactoria el Formulario Nº 1 Formulario de la Oferta, al no especificar los montos mínimo y máximo de su Oferta.
- La firma **Ferretería San Marcos de Luis Roberto González**, ***NO CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial al presentar en forma insatisfactoria el Formulario Nº 2 de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, al consignar el monto de la garantía por un importe inferior al monto máximo de la oferta.

- La firma **Agroveterinaria San Cayetano de Concepción González de Insfrán**, ***NO CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial al presentar en forma insatisfactoria el Formulario Nº 2 de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, al consignar el monto de la garantía por un importe inferior al monto máximo de la oferta.

Se procede a **DESCALIFICAR** las ofertas de las firmas **Sauce Construcciones de Andrés Bóveda Gallar, Ferretería San Marcos de Luis Roberto González, y Agroveterinaria San Cayetano de Concepción González de Insfrán**, por no cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

6. Ajustes por correcciones aritméticas y cuadro comparativo de ofertas
No se ha realizado ajuste aritmético.
Se acompaña cuadro comparativo de ofertas, conforme el **Anexo II**.

7. Agrupación de ofertas en Orden Numérico

Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación		
Agrupación en Orden Numérico		
Nº	**OFERENTE**	**IMPORTE Gs.**
1	SAN CRISTOBAL de OSCAR GERVACIO MARTINEZ	607.000.-

8. Nota a los oferentes
El Comité de Evaluación ha emitido nota al oferente según Notas CEO Nº 003 y 004.

9. Presentación de documentaciones de carácter formal
Prosiguiendo con el análisis, se pasa a verificar las documentaciones de carácter formal de las ofertas que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, según la tabla comparativa del **Anexo III**, y se concluye cuanto sigue:

- La firma **San Cristóbal de Oscar Gervacio Martínez**, ***CUMPLE*** con las documentaciones de carácter formal, conforme a lo solicitado.

10. Conclusiones y Recomendaciones de Adjudicación:
Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, que dispone: "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo"*, **el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, RECOMIENDA al Señor Decano, salvo mejor parecer:**

a) ADJUDICAR el llamado **"PROVISION Y RETIRO DE CONTENEDORES"**, modalidad Contratación Directa CD Nº 03/2014 – ID Nº 271716, a la firma **SAN CRISTOBAL de OSCAR GERVACIO MARTINEZ**, por el importe de **Guaraníes treinta y dos millones (Gs. 32.000.000), I.V.A. incluido**, teniendo en cuenta que la empresa ha cumplido con todos los criterios de evaluación descriptos en el llamado, y ha presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

Terminado el acto a las 12:30 horas, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo I

Descripcion del Llamado: "PROVISION Y RETIRO DE CONTENEDORES"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 03/2014 - ID Nº 271716

Documentos de carácter SUSTANCIAL

Descripción del Documento	Requisitos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Oferente 4
		San Cristobal de Oscar Gervacio Martínez	Sauce Construcciones de Andrés Bóveda Gallar	Ferretería San Marcos de Luis Roberto González	Agroveterinaria San Cayetano de Concepción González de Insfrán
EL FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO	Formulario Nº 1. Formulario de la Oferta: Debe incluir el importe total de la oferta y la vigencia por 60 días. Debe incluir todos los items solicitados.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Formulario Nº 2. Declaración Jurada, vigencia por 90 días, 5% sobre el monto máximo de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
PODERES O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACION DEL OFERENTE	Poderes ó Actas de Asamblea que acredite la capacidad legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOS DOCUMENTOS HAYAN SIDO DEBIDAMENTE FIRMADOS	todos los documentos deberán estar firmados y sellados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART. 40.	Formulario Nº 4. Declaración jurada del Art. 40, debidamente firmada por el representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo II
Descripcion del Llamado: "PROVISION Y RETIRO DE CONTENEDORES"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 03/2014 - ID Nº 271716

Cuadro de Oferta

Nº ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SAN CRISTOBAL de OSCAR GERVACIO MARTINEZ			
		Unidad de Medida	Cant.	Presentación	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO
1	Provisión y retiro de Contenedores de 5m³ (cinco metros cúbicos) para Basura (Resíduos sólidos), en lugar: Campus Universitario - San Lorenzo Facultad de Ingeniería - UNA	Metro Cúbico	1	Evento	249.000
2	Provisión y retiro de Contenedores de 5m³ (cinco metros cúbicos) para Basura (Resíduos sólidos), en lugar: Campus Isla Bogado - Luque - CITEC	Metro Cúbico	1	Evento	358.000
TOTAL s/ CORRECCION ARITMETICA (G.)					**607.000**
TOTAL s/ PLANILLA DE OFERTAS PRESENTADA (G.)					**607.000**
Diferencia por Corrección Aritmética (G.)					**-**
TOTAL MONTO ADJUDICADO (G.)					**32.000.000**

Monto Mínimo (G.)	16.000.000
Monto Máximo (G.)	32.000.000

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo III

Descripcion del Llamado: "PROVISION Y RETIRO DE CONTENEDORES"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 03/2014 - ID Nº 271716

Documentos de carácter FORMAL

Descripción del Documento	Requisitos	Oferente 1 San Cristobal de Oscar Gervacio Martínez
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD	copia del RUC y documentos de identidad de los representantes	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	vigente	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL O CONSTANCIA DE NOS ESTAR INSCRIPTO	vigente	CUMPLE
PATENTE MUNICIPAL Y/O COMERCIAL	vigente	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE MENORES (Res. DNCP Nº 941/10)	Formulario Nº 5. Declaración Jurada de no emplear menores	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS	Las Especificaciones técnicas de los servicios ofrecidos deberán estar debidamente completado y firmado, conforme a Formulario establecido en el Anexo C del llamado.	CUMPLE
EXPERIENCIA	La experiencia requerida será como mínimo de 2 años en el ramo. Deberá presentar copias de contratos anteriores y/o facturas relacionados al servicio solicitado.	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP